

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Santander, un mes... Prs. 2  
un trimestre... 5-25  
Provincias, 3 meses... 5-50  
Ultramár, 6 meses... 26  
Extranjero, 6 meses... 19  
Números sueltos, DOS cuartos.

## TRAIDA DE AGUAS

La comision gestora de este importante asunto, convocó a junta general de señores suscritores y cuantos más lo quieran ser, para el miércoles 10 del próximo Agosto en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento a las 10 de la tarde y bajo la presidencia honorífica del señor alcalde.

Se suplica la puntual asistencia de todos, y con el fin de que esta convocatoria llegue a conocimiento de los señores suscritores con 15 días de anticipación, se hace pública por medio de los periódicos locales con 15 días de anticipación, todos los periódicos locales con 15 días de anticipación, a fin de que sus parientes o allegados puedan tener tiempo de darles aviso o conocer por sí propios la reunión y su objeto.

En esta junta se ha de resolver:  
1.º La exaccion de un dividendo de 10 por 100 sobre todas las sumas ya suscritas y las que aun puedan suscribirse.  
2.º Nombramiento de una comision especial que examine y dé dictamen respecto a los estatutos y reglamento por que ha de regirse la sociedad en proyecto, o discutirlos desde luego, tal y como ya la comision gestora los tiene redactados.

Aparte de estos dos puntos capitales, objeto principal de dicha junta, se podrá tratar cualquier otro que tenga relacion con el asunto, previniendo que el acuerdo que por mayoría se tome, obliga a todos.

La comision confía que siendo este un asunto vital para Santander, la concurrencia al acto será numerosa, cual es de esperar.  
Santander 26 de Julio de 1881.—La Comision.

## LAS CARTAS AL PARTIDO

Despues de las cartas al jefe, de que ya nos hemos ocupado en otros números, el Sr. Balaciar ha empezado a escribir otras a sus ex-correligionarios, como les llama, con ánimo de no dejarse ni una verdad en el tintero.

La tercera Carta al partido contiene párrafos muy sabrosos, entre los cuales vamos a entresacar algunos.

Dice el Sr. Balaciar refiriéndose a la candidatura del partido en Madrid, con la cual ha declarado no estar conforme por el procedimiento anti-democrático que se ha empleado para formarla:

«Arrostrar el peligro de una disidencia es jugar el todo por el todo; es decirle a Madrid: «ó consienten que tratemos como a un feudo, ó pasas por el peligro de indisponerte con nosotros» lo cual es una irritante imposición.

Imposición que humilla al que la hace, al que la sufre y la beneficia.

Imposición que yo no he querido tolerar, y por eso, y por otras cosas, me he separado de vosotros.

Esta imposición tiene ramificaciones en casi todas las provincias. Ello es evidente.

De modo tal no vendrán a las Cortes los diputados del partido, sido los señores entre quienes los feudos se repartían, según el deseo del rey absoluto que se los confiera.

¡Salud, pues, republicanos que no queréis un rey y os dejáis gobernar por cualquier Roque de esa suerte!»

Eso es hablar claro y sin retenciones.

Despues habla de la organizacion del partido y dice:

«Tendréis una ó dos cabezas visibles en Paris y otras invisibles en Madrid y cabecillas en todas partes. Los Mastrillas podrán decirlo, como a su novia el asistente dibujado por Narciso Serra:

¡No te llevo a Chamberí  
Y me convidas a horchata  
Y me das para tabaco  
Y lavas mi ropa blanca!  
¡Qué más quieres!»

O aquello otro de *La Cancion de la Lola*:  
Si es que te empeñe la ropa  
lo cual que no he de negarlo,  
¿a quién dí la papeleta  
si no a tí!

El Sr. Balaciar dirige tambien a sus correligionarios la siguiente *sofama*:

Todo esto, como será verdad, os dejará desarmados ante los conservadores.

Estos, al menos, confiesan francamente que un jefe, una bandera escrita por el jefe y por el jefe sustentada, interpretada, comentada y distribuida, es lo que les parece más acertado para gobernar.

Pero vosotros, varones fuertes que os sentís capaces de pesar en los destinos europeos, vosotros ante quienes muda se postro la tierra; vosotros cuya independencia, cuya virilidad, cuya decision os inducen a creer que a las, los ríos saltarán por las cúspides de las colinas, los revueltos mares elevarán su hinchado seno hasta la región de las estrellas, no teneis excusa alguna para sufrir semejante vasallaje.»

¿Cómo que no? ¡Dejarían de ser progresistas si no lo sufrieran!

El Sr. Balaciar continuará escribiendo cartas, y nosotros iremos dando cuenta de ellas a nuestros lectores.

Es un trabajo que nos debiera evitar el colega progresista-democrático de Santander; pero se conoce que no está por la labor, y alguno ha de ser el que se encargue de que el público las conozca.

Si por la muestra se saca el hilo, las cartas sucesivas van a ser muy interesantes.

Pero es todavía más interesante el silencio del órgano progresero de esta localidad.

Ahora si que se puede decir que en boca cerrada no entran moscas!

## EXPOSICION PROVINCIAL DE GANADOS

Grandes esperanzas nos hizo concebir la verificada este año, pues habiendo oido que se había reformado el programa de años anteriores, creímos que desde luego se habrían evitado algunos errores que hacían que no produjeran aquellos certámenes todo el resultado apetecido; desgraciadamente la simple inspeccion del programa actual, nos dió el desengaño que no podíamos esperar, pues por él vimos que 13 años de exposicion no han servido para ilustrar a la junta, del estado de la ganaderia de la provincia, ni defectos anteriores, sino al contrario para aumentarlos, haciéndolos más sensibles, hasta el extremo de que de seguir en crescendo, terminarán por alejar de la exposicion elementos que son los verdaderos y no ficticios, los ganaderos de la provincia.

En efecto; creímos que este año, teniendo en cuenta que el número de toros Durhan presentados desde el año 77, por no acudir más lejos, no había pasado nunca de 9, y eso no siempre puros, se tendría en cuenta, repetimos, este número, para determinar el de premios; pero vemos con sentimiento que la junta, creyendo que sin duda en un año, habriase convertido en aquella raza, la mitad por lo menos el ganado de la provincia, la dedica 15 premios para toros y 15 para vacas, dando lugar al cuadro comparativo siguiente:

### Toros y vacas Durhan.

Toros Durhan y cruzados del mismo: 15 premios para 10 reses; es decir, 3 premios por cada 2 cabezas presentadas.

Vacas Durhan y cruzadas: 15 premios para 34 cabezas: Total, 30 premios con 3.550 pesetas para 43 cabezas, ó lo que es igual 2 premios por cada 3 reses presentadas.

### Raza Campoo

18 premios con 1.825 pesetas para 69 cabezas presentadas, ó sea próximamente un premio por cada 4 cabezas.

### Raza Tudanca.

18 premios con 1825 pesetas para 71 cabezas presentadas; es decir, un premio por cada 4 cabezas.

### Todas razas establecidas en la provincia

6 premios con 900 pesetas para 44 reses presentadas, ó lo que es lo mismo, 1 premio por cada 7 cabezas.

Resumen: 3.550 pesetas para 43 reses de raza Durhan y 4.550 pesetas para 184 reses de todas las demás razas.

Creimos, pues, que la junta, en vista de los catálogos anteriores, en vista de que en 13 años que llevamos de exposiciones no ha progresado aquí dicha raza, en vista de que todos los años son los mismos los expositores de ella y no varían, no incurriría en el error de considerarla tan desarrollada, que la dedicara casi la mitad de los premios destinados al ganado vacuno, en beneficio de cuatro ó cinco individuos que, viviendo en Santander, la tienen no como especulacion y en perjuicio de los verdaderos ganaderos, que son los criadores y los que real y positivamente producen y están llamados a desarrollar la riqueza pecuaria de la provincia. Lejos de esto ven nuestros lectores que se dispensa una marcadísima é injustificada preferencia a una raza determinada, propiedad de unos pocos, y que en otro artículo procuraremos demostrar que no son los que están llamados a mejorarla, pues, a pesar de sus incontestables condiciones para carne, no es aplicable, como verán nuestros lectores, a nuestra provincia, donde la carne es lo último que preocupa y debe preocupar al ganadero si le obligan a criar las reses hasta la edad de cuatro años.

Otro de los errores que no esperábamos de la ilustracion de la junta, es el de premiar padres cruzados; otros años se premiaban madres cruzadas, siendo el padre puro y la madre Campoo, ó Tudanca pura; este año bastaba tener algo de sangre inglesa, (no Durams) en un toro para premiarle, hasta el extremo de que se ha adjudicado un primer premio a un toro de un cuarto de sangre inglesa (np Durams, pues el abuelo que se le comunicó, fué desechado como puro el año 1872) de un cuarto suiza, un cuarto asturiana y otro cuarto holandesa. Ruego a nuestros lectores se sirvan considerar qué condiciones comunicará este animalito a las crías que produzca; pues bien; al paso que para las razas puras no había más que primeros y segundos premios, hay para estas pisto-razas, llamémoslas así, primeros, segundos y terceros.

Ignoramos el criterio que habrá guiado a la junta, al confeccionar de este modo el programa, pues no nos lo explicamos, pues sabido es de todos, que una de las condiciones que han de tener los padres es fijeza y antigüedad de raza, para poderla comunicar y no dar lugar a lo que en términos vulgares se llama el *Salto atrás*, tan fre-

cuenta, sobre todo, en el ganado vacuno.

Tambien creimos que otra de las reformas sería, que ningun expositor formara parte de ningún jurado, pues suponienlo la mejor fé en todos, hay preocupaciones respecto a la raza de que uno es poseedor, cariño hacia los animales propios, y creencia de ser preferibles los que uno tiene.

Aun suponiendo, repito, la mayor buena fé, queda la duda de que los fallos no lleven todo el sello de justicia que es de desear, dando lugar a que se formulen quejas como las que hemos oido respecto a la adjudicacion de premios, quejas algunas por cierto muy fundadas, y que sin ofensa no dejan muy bien parada la idoneidad de algunos jurados; hay por otra parte consideraciones mutuas que enjendra el compañerismo, y que sin apercibirse de ello producen su efecto; la junta no lo ha creído así, y no tan solo no lo ha corregido, sino que hemos visto jurados que juzgaban sus mismas reses.

Como en artículos sucesivos hemos de ocuparnos detenidamente de esta exposicion, hacemos punto por hoy, por no cansar a nuestros lectores; mañana continuaremos.

## Ecos políticos

Segun nuestro corresponsal noticiero de Madrid, no es cierto que la pastoral del señor arzobispo de Toledo haya sido remitida directamente a los tribunales ordinarios.

Este asunto parece que ha quedado resuelto cor el gobierno manifestando al señor arzobispo el sentimiento que le habian causado los párrafos políticos que en aquel documento se consignan.

Tratándose de todo un señor arzobispo era de esperar este resultado.

Los tribunales, las cárceles, los destierros y las multas se quedan para los periodistas de oposicion, que no son arzobispos.

La abundancia de original nos impide contestar en este número al artículo que nos dedica ayer el periódico progresista-democrático.

Mañana lo haremos para rectificar los errores que comete el colega, que no son pocos.

Hasta mañana.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

«Un periódico de la mañana, muy allegado al gobierno, afirma que el triunfo de la candidatura ministerial por la circunscripcion de Madrid está asegurada; a lo cual contestan conservadores muy caracterizados que para que sea un hecho lo que el indicado colega asegura, será preciso que el ministerio fuese la máquina, y aun así ha de costarle mucho trabajo antes de las elecciones, en el acto de las elecciones y despues de las elecciones, que su influencia moral, dado lo hecho, no podrá ejercerla sin el riesgo de incurrir en actos que han de hacerla mucho *mas daño que provecho*.»

Desengánense los conservadores. En Madrid, como en todas partes, triunfarán las candidaturas que quiera el gobierno que triunfen.

Es una verdadera candidez creer lo contrario.

Tiene gracia el siguiente suelto de nuestro apreciable colega *El Clamor de la Patria*:

«Segun vemos en *El Correo Militar*, los suscritores de este periódico van cambiando de sexo.

Como siga mucho tiempo el general en el palacio de Godoy, las militares se suscribirán a *El Correo Militar* y los militares a *La Moda Ilustrada*.

El mundo al revés.»

¡Qué cosas tiene el general.

Prohibir los militares la suscripcion a un periódico especial para la milicia no se le ocurre ni a quien asó la manteca.

Parece ser que en Panticosa se ha promovido un lance personal entre un candidato ministerial y otro conservador.

Ahora solo falta que ninguno de ellos salga diputado.

Y se les podía aplicar aquel epigrama de dos que se desafiaron en disputa sobre a cual de los dos había mirado una mujer que había pasado a su vera, y resultó despues de heridos ambos contentientes

que era tuerca la mujer  
ó lo que es lo mismo, que no había mirado a ninguno.

Posible es tambien que el cuerpo electoral les resulte tuerco a los dos candidatos de Panticosa.

La noticia que ya conocen nuestros lectores respecto a un artículo de un periódico alemán, en el que se hablaba de España en sentido favorable a su derecho a su intervenir en los Consejos de las potencias europeas, fué recibida en la Granja y transmitida a los periódicos en la forma siguiente:

«San Ildefonso 26, 2 tarde.—El National Zeitung, dia-

rio de Berlin, parece que ha publicado un artículo titulado «España y Marruecos», que se atribuye a inspiraciones del príncipe de Bismark, y en el cual se dice que España no ocupa en los consejos de las potencias europeas el lugar a que está llamada por sus tradiciones; que no intervino en la cuestión del Mediterráneo, como debiera, dada su importancia.

«Añade que Alemania y Austria lo consideran así, ofreciendo a España su apoyo si aspira a aumentar su preponderancia en Marruecos.

«Este artículo ha sido muy comentado.»

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice aproposito del asunto.

«Los afectos a la política de Francia combaten semejante excitacion, que desde luego atribuyen al gran canciller alemán, y se declaran ardientemente partidarios de mantener ahora y siempre sinceras y leales relaciones con la vecina república, procurando no dar a esta motivo alguno de recelo para que no se crea que tratamos de amenegar su importancia en el concierto europeo.»

La cuestión es muy delicada y al mismo tiempo muy importante para tratarla con lijereza, pero desde luego creemos que si el artículo es inspiracion de Bismarck, hay razon para que España le diga:

—Te veo; besugo.

Dice un periódico ministerial:

«Tenemos motivos para creer que en los presupuestos generales que se están confeccionando en el ministerio de Hacienda no se rebaja el descuento de las clases pasivas.»

El partido constitucional lo prometió cuando estaba en la oposicion.

Pero una cosa es predicar y otra dar trigo.

## Carta de Madrid

Madrid 27 Julio 1881.

Muy señor mio: Se ha atribuido importancia al Consejo de ministros extraordinario que se celebró anoche en el palacio de Buenavista bajo la presidencia del general Martínez Campos. Averiguado el caso resulta que no la ha tenido poca ni mucha; no hubieron de ocuparse de los asuntos que tenemos pendientes con Francia porque en la Granja quedó convenida la contestacion que debía darse al *memorandum* enviado por el ministro de Negocios extranjeros de la vecina república; ni de los de Marruecos, como han supuesto algunos, por la sencilla razon de que no hay, que yo sepa, nada pendiente si se exceptúan los comentarios que ha provocado el artículo de un periódico alemán sobre este asunto, ni de nada, en fin, que merezca seria consideracion y estudio.

Repito que, averiguado el caso, el Consejo fué casual; y que los pocos ministros que se reunieron se limitaron a darse cuenta de algunas de las resoluciones que tienen pendientes en sus respectivos departamentos sin ramificaciones ni consecuencias para la política de actualidad. Lo único que aquí hay es mucho afán de novedades; y como no hay ninguna, lo cual es una desesperacion para la gente noticiera, ello le probará la realidad del mundo en que vivimos en esta estacion, exhausta de todo, hasta de aire con que ensanchar los pulmones.

No es extraño, por consiguiente, que, a falta de alicientes, se manosee tambien mucho la cuestion que tenemos pendiente con Francia, así como el incidente del cardenal Moreno relacionado a su vez con la nota que ha dirigido a nuestro gobierno, como a todos los que lo son católicos en Europa, el cardenal Jacobini, ministro de Estado de Su Santidad, aproposito de los sucesos de Roma cuando la traslacion de los restos del que fué Papa Pio IX.

Por lo que hace al primer punto, ya indiqué ayer y repito hoy, de referencia a todos los periódicos, así ministeriales como de oposicion, que las negociaciones han principiado, en rigor, ahora por virtud de la divergencia que hay en el modo de apreciar la cuestion los dos ministros de Estado, y, sobre todo, por tratar de involucrar el de Francia otros hechos que nada tienen que ver con los que se debaten.

En cuanto al cardenal Moreno, se confirma que el gobierno, accediendo a las indicaciones del gobierno de Italia, ha entregado su pastoral a los tribunales ordinarios. En cambio, el conde de Xiquena ha accedido a que se publique la protesta de los tradicionalistas mediante la supresion de algunos párrafos que podían agraviar al gobierno italiano. No se quejará, pues, este de la cordialidad de relaciones que mantiene con el nuestro. Despues de todo es merecido: acaso no es todo lo deferente que puede ser con España el gabinete de Roma?

Y por lo que respecta al último, entra en la misma categoría que los anteriores. A la nota del cardenal Jacobini contestará el nuestro enviando comunicaciones que comunicará verbalmente a este el embajador español cerca de la Santa Sede, y a esto que lará reducido todo: el Papa, como siempre, en su residencia del Vaticano, y la

palacio del Quirinal el rey Humberto de Saboya. De modo que orillados todos los incidentes y no quedando en pie más que el de Francia, que sigue su curso ordinario, aquí no queda más política que la que hacen los candidatos, ni más iniciativa que la del Sr. Albareda, á quien habrá que aplaudir una vez más si tiene la fortuna de llevar á cabo algunos de los proyectos que se le atribuyen. Lo celebraré, sobre todo, por los maestros de escuela.—F.

Noticias

Casino del Sardinero

Ninguno de los conciertos que se han celebrado en el trascurso de la temporada ha aventajado en brillantez al que ayer se verificó. El anchuroso y elegante salon del Casino era pequeño para contener á la multitud de personas que habian acudido á aquel templo del arte musical á presenciar como los dignos profesores que allí funcionan, luchan victoriosamente con las más árduas dificultades para interpretar las magníficas obras musicales que figuran en los programas. Los conciertos que se celebran en el Casino del Sardinero, constituyen un precioso espectáculo. Vénse allí en amable consorcio la elegancia y la belleza; bonitos trajes y caras mucho más bonitas; fulguran las luces de gas, y aun son más fulgurantes los ojos de las concurrentes.

Ver el salon de fiestas del Casino cuando, como anoche, es un foco de luz en torno del que giran esas doradas mariposas que se llaman riqueza, buen gusto y hermosura, es quedar deslumbrado; pero mueve Arche con magistral mesura ese centro de los músicos que se llama batuta, empieza á trinar el violin agradecido á las caricias de Ibarguren, lanza sus armónicos gemidos el piano bajo la presion de Enguita, siguen Beltran, Lizarralde, Carbajal y Espinosa, arrancando dulces notas á los ingratos instrumentos, y el espectador poco antes absorto en la contemplacion de las bellezas femeniles, se siente elevado y poetizado por su espíritu que absorbe atentamente los sonoros acordes de la música.

Los distinguidos profesores alcanzaron ayer un triunfo completo.

Todas las piezas fueron aplaudidas con entusiasmo, especialmente el Scherzo en do menor de Marqués y el Nocturno de Chopin.

Reciban nuestra enhorabuena los señores que forman el sexteto y su estimable director.

Finalizado el concierto, dió principio un baile, que se prolongó hasta muy cerca de las diez de la noche, con gran contentamiento del elemento jóven.

Anoche celebró sesion el ayuntamiento, cuyo acto se prolongó hasta las doce de la noche, desde las ocho y media.

En estas tres horas y media, se suscitaron diversos incidentes, en los que se consumió gran parte del tiempo, pues no encerraba gran importancia ninguno de los asuntos sometidos anoche á la decision del municipio, exceptuando la resolucio del ayuntamiento desaprobando el informe de la comision que entiende en lo relativo al ensanche de la calle de Mendez Nuñez. El informe de la comision no es favorable al ensanche de aquella importante via. La corporacion municipal no ha resuelto nada en definitiva; por consiguiente no se sabe si el expediente tornará á la comision ó será elevado á la superioridad.

Uno de los incidentes á que nos hemos referido, produjo la salida del Sr. Montalvo del salon de sesiones, obedeciendo á una orden del señor presidente.

No hacemos comentario alguno sobre este suceso; el público que llenaba el salon de sesiones nos ha juzgado el hecho.

Quisiéramos, sí, que de las discusiones del ayuntamiento se alejase todo espíritu de personalismo que tantas trabas pone á la buena administracion local, único ideal que debe perseguir aquella corporacion, nombrada para ese efecto.

El concejal, encastillado en el perfecto cumplimiento de cuanto el carácter de que está revestido le impone, debe llegar al seno de la agrupacion de que es miembro, alejado en absoluto de todo apasionamiento, tenga este el origen que quiera.

Ha presentado la dimision del cargo de oficial tercero de la secretaría del ayuntamiento, don Cárlos de la Revilla.

El ayuntamiento resolvió en su sesion de anoche que la citada dimision pase á la comision de Hacienda (?)

Anteayer naufragaron tres lanchas en aguas de Bermeo, pereciendo tres de sus tripulantes. Al mediodia faltaban otras once lanchas, aunque se las creia salvadas por haber abonanzado el temporal.

Las ferias

Por la mañana á las 11, en la Alameda Segunda, hubo gran exhibicion de trajes de etiqueta y uniformes de gala.

Era la comitiva oficial que se dirigia á la Exposicion, en donde se verificó con la solemnidad de costumbre, segun dice el programa, la entrega de los premios adjudicados por los jurados respectivos.

En otro lugar de este número se trata de la Exposicion con algun detenimiento, conforme lo que ayer prometimos.

La concurrencia que acudió á presenciar el acto, fué mucha.

Al salir de la Exposicion decia indignado un señor á su esposa:

—Desengáñate! Este ha sido un acto de injusticia. ¡Nunca perdonaré al jurado que no me haya concedido el primer premio de ternero!

A las nueve de la noche dió principio la funcion de fuegos artificiales preparados por los pirotécnicos de Palencia, Sres. Alonso é hijos.

La Alameda estuvo, por consiguiente, llena de gente.

Eso de las candelas romanas, que parecen bombas explosibles y esos zig-zags que la polvora encendida se ve obligada á hacer, cediendo á la maestría del pirotécnico, son cosas muy lindas que se ven con gusto algunas veces, pero que otras no sirven más que para hacer abrir la boca á los papanatas.

Los fuegos de anoche gustaron mucho, y así lo demostraron con sus plácemes los espectadores.

Una observacion que no deja de ser curiosa: Durante la feria no le han robado á nadie el reloj... ¡exceptuando al señor á quien anoche le robaron dos!

París 26.—De nuestro corresponsal: «Todo el debate entre las negociaciones francesas é inglesas, en la cuestion de la conclusion de un nuevo tratado de comercio, versa sobre los derechos específicos que nosotros queremos sustituir á los derechos, al valor.

En nuestras actuales tarifas convencionales, los derechos están fijados de dos maneras: hay los derechos llamados específicos, por cabeza cuando se trata de animales, por hectólitro cuando se trata de líquidos, por 100 kilogramos cuando se trata de cereales, materias, minerales, etc., por el peso y el número de hilos en los cinco milímetros cuadrados cuando se trata de ciertos tejidos.

Con el derecho específico es casi imposible engañar á la aduana, que no tiene más que pesar ó medir la mercancia para saber cuál es el derecho que debe aplicarse.

Supongamos que se entran 100 kilogramos de vino. El derecho es de 3.50 por 100, y el menos experimentado de los aduaneros dirá que se deben pagar 350 francos.

Si se entran 100 kilogramos de algodón, que midan 30.500 metros á 40.500 el medio kilogramo, como el derecho es de 30 céntimos por kilogramo, el aduanero multiplicará 30 céntimos por 100, y percibe un derecho de 30 francos. No hay, pues, error posible, y todo aduanero que sepa contar y medir está al abrigo del fraude.

Cuando la admistracion de aduanas reconoce el fraude, tiene medios para reprimirle, pero necesita hombres expertos, y esto crea dificultades inmensas, y muchas veces es preferible dejarse robar á recurrir á la aprehension.

Andan preocupados en París con la cuestion de aguas. Aquella poblacion recibe anualmente 380 millones de litros diarios, ó sea algo menos de 200 litros por habitante.

Roma, en tiempo de los emperadores Antoninos, encerraba un millon de pobladores, y recibia por todos sus acueductos, cuyas ruinas aun admiran, 800 millones de litros cada dia; esto es, á razon de 800 litros por habitante.

Entre las ciudades más favorecidas en este concepto, debe contarse á Washington, que recibe 4.300 para cada uno de sus pobladores.

Anoche á las 10 fué robada la casa-habitacion de don Francisco Perales, sita en el Reganche, en ocasion de estar fuera sus dueños, los cuales, al regresar del real de la feria, notaron el desagradable suceso.

Los criminales se han llevado lo siguiente: 3.200 rs. en metálico, dos relojes de bolsillo, dos pares de pendientes de oro y otros dos pares de plata; cuatro sortijas, dos de oro y dos de plata y un pañuelo de seda.

Los ladrones debieron introducirse por unas ventanas que por olvido quedaron abiertas.

A pesar de las diligencias practicadas por la autoridad desde los primeros momentos, se ignora quienes sean los autores de este delito.

El telégrafo y la pesca

Con seguridad que cuando se inventó el telégrafo, no creyeron los habitantes del mar, ó sean las diferentes clases de peces que en él habitan, que aquel pudiera tener aplicacion para cogerlos más fácilmente y con muchísimo menos trabajo.

En la actualidad los 50.000 pescadores que se encuentran escalonados en toda la costa de la Noruega, están en constante comunicacion mediante cierto número de estaciones telegráficas llamadas de pesquerías.

La extension de los hilos telegráficos que unen las diferentes estaciones es de 3.500 kilómetros, y su instalacion costó al Estado la respetable suma de 2,600.000 coronas.

La llegada de los arenques se verifica por bandadas inmensas que se acercan mucho á la costa, y vienen acompañadas por cetáceos y miriadas de pájaros acuáticos.

Los pescadores noruegos los llaman las montañas de arenques.

En el momento en que se nota su llegada, los empleados que hacen el servicio de telégrafos de las pesquerías transmiten las noticias á los pescadores, dándoles cuenta hasta del menor detalle y sitio á donde deben dirigirse con sus embarcaciones, redes y demás útiles necesarios.

La importancia del telégrafo en esta clase de pesca es grandísima durante el otoño, época en la cual los arenques penetran en sitios muy profundos, formando especies de bancos que cambian de direccion á cada momento. El telégrafo sirve tambien para mandar cada dia, y durante el tiempo que dura la pesca, un parte detallado meteorológico en que se da á conocer el estado del mar, la fuerza del viento, la temperatura, las probabilidades de las tempestades, etc., que son de suma importancia para los pueblos del litoral.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias para que los ayuntamientos y diputaciones provinciales se provean del aparato de don Juan Pablo y Castillo para la medida universal de áridos, autorizando á las corporaciones para incluir en el presupuesto la cantidad necesaria al efecto.

Dice un diario del Ferrol:

«El buque que entrará en el dique de la Campana uno de los dias que permanezca en esta ciudad el rey, será, segun todas las probabilidades, la fragata crucero Navarra.

Las fragatas blindadas Vitoria y Numancia, la corbeta Villa de Bilbao y la urca Pinoa, saldrán á la bahía formando con los demás buques de la escuadra real dos divisiones, una al mando del capitán general del departamento y otra al del contralmirante señor Polo Bernabé y ambas bajo las órdenes del rey.»

Los delfines continúan invadiendo la ría de Vigo, y con tanta confianza, que pasan por debajo del muelle de madera en persecucion de jureles y sardinas, que huyen de tan temible enemigo.

Segun noticias de un corresponsal, en una semana han muerto en los Estados-Unidos 414 personas por la elevacion de la temperatura.

Hemos recibido el número 38 del popular semanario La Ilustracion, en el que descuella un magnífico dibujo de D. José Luis Pellicer representando las fiestas que con motivo del aniversario del 14 de Julio se celebraron en París. El texto es abundante y ameno.

Se suscribe á dicho periódico por seis pesetas anuales dirigiéndose á su propietario don Luis Tasso, Barcelona.

Las reformas que el ministro de la Guerra piensa proponer, entre otras, son: que los batallones de cazadores estén mandados por coroneles en vez de serlo por tenientes coroneles, como en la actualidad; que cada batallon tenga un comisario de Guerra; supliendo las funciones de los comandantes jefes de detall, y los capitanes cajeros sean reemplazados por oficiales primeros de Administracion militar, con la denominacion de pagadores. Tambien piensa proponer el general Martinez Campos, que las compañías tengan constantemente 250 hombres de fuerza presente en revista, mandadas estas por un comandante.

Las provincias de España en que mayor número proporcional de defunciones hubo en el mes de Mayo último, fueron las de Madrid y Murcia, que respectivamente alcanzaron 3.094 y 3.090 por cada 1.000 habitantes, y las en que fueron menores las de Huelva y Canarias, cuya proporcion fué 1.159 y 1.173. Las provincias donde murieron mayor número de tísicos fueron Madrid y Barcelona.

En el término municipal de la Villa de los Palacios, partido judicial de Utrera, fueron el dia 19 del corriente bárbaramente asesinados Manuel Gonzalez Lopez y tres hijos suyos, de ocho, cinco y tres años de edad. El primero recibió un tiro en la cabeza, que le privó en el acto de la vida; los tres inocentes niños, cruelmente maltratados á golpes, de resultados de los cuales estaban casi espirantes, fueron arrojados juntamente con el cadáver de su padre á las llamas en que ardía la venta, morada de las víctimas, distante una legua del expresado pueblo, á la cual prendió fuego el mismo asesino.

De entre las cenizas de la venta han sido extraidos casi carbonizados los cuatro cadáveres de aquellos.

El autor de tan espantoso crimen se halla á disposicion del juez de primera instancia del expresado distrito de Utrera.

Los motivos que el agresor tuvo, segun se dice, para perpetrar tan horroroso crimen, no eran otros que haber padecido daños en terrenos de su propiedad, causados por una burra del Manuel Gonzalez.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido á los gobernadores de provincia una circular disponiendo que, con arreglo á lo prevenido en la ley de presupuestos y de contabilidad pro-

vincial, remitan las diputaciones á dicho centro las cuentas mensuales in locumntadas.

Más afortunados que nosotros, los parisienses han podido observar la aparicion del segundo cometa de este año el dia 20 del actual, á la una de la noche. Su marcha es pausada, y, segun parece, se dirige al Nordeste. El fulgor que despiden es el de una estrella de sexto orden. Lo único que se sabe hasta ahora es que su forma es esférica y que no trae cola ni cabellera.

Ayer se repartió con profusion el siguiente anuncio:

«Salones de la Magdalena.—Para el dia 29 del corriente.—Audicion del pianista ISAAC ALBENIZ con la distinguida copoeracion de D. Teodoro Guerrero, D. José Estraña, D. Ricardo Oláran, D. Florencio Bravo y D. Alfredo del Rio, que leerán composiciones poéticas.

PROGRAMA.—Primera parte.—Autores clásicos modernos.—1800—1850.

- 1.º Polonesa en mi b—Chopin.
- 2.º Rondó caprichoso—Mendelsohn.
- 3.º Impromptu—Schubert.—Lectura de poesías.

Segunda parte.—Autores clásicos antiguos.—1600—1790.

- 1.º Rigodon de Dardanus—Rameau.
- 2.º Pastoral—Durante.
- 3.º Caprichos—Scarlatti.—Lectura de poesías.

Tercera parte.—Estilo libre.—1840—1881.

- 1.º Fantasía de Rigoletto—Listz.
- 2.º Wals capricho—Raff.
- 3.º Rapsodia española—.....

Nota. Las puertas de la sala de concierto estarán cerradas durante la ejecucion de las piezas.

Otra. Habrá dos vapores á la conclusion del concierto para facilitar el regreso de los concurrentes.

Entrada personal 10 reales.—A las seis en punto.»

Esperamos que los amantes del arte acudirán el sábado próximo á los salones de la Magdalena, porque pocas veces hay ocasion de oír á notabilidades como Albeniz.

Parece que el obispo de Badajoz ha excomulgado al Autonomista Extremeño y al Magisterio Extremeño, periódicos de aquella capital.

Se ha dado lectura en todas las iglesias de aquel obispado á la excomunion, segun lleemos en la Revista Extremeña.

En breve empezarán las obras de tension de un cable submarino que arrancando de Exulben, en las costas de Hannover y pasando por Valencia (Irlanda), unirá á la Alemania con los Estados-Unidos.

Entre el continente americano y el nuestro habrá, en adelante, dos distintas vias de comunicacion eléctrica.

Las obras están presupuestadas en 4.125.000 pesetas.

La fecha de su inauguracion se fija para fines del presente año.

Tomamos de El Diluvio, de Barcelona, los siguientes párrafos:

«Segun vemos en una correspondencia de Puigcerdá, el cura párroco de aquella heroica villa ha negado sepultura eclesiástica al cadáver de don Olegario Juncosa, infiriendo un agravio á la memoria del finado y una ofensa á su familia.

El Sr. Juncosa falleció de un ataque fulminante de apoplejia, y no tuvo tiempo material de recibir los últimos sacramentos. Durante su vida habia hecho donativos cuantiosos á aquella iglesia, que probaban su religiosidad. Esto no obstante, el cura párroco, con una obstinacion pocas veces vista, negó la sepultura eclesiástica al cadáver. En vano los vecinos de aquella agraciada y valerosa poblacion rogaron y suplicaron: el cura párroco permaneció en —u tenaz negativa.»

En Bilbao un jóven de unos diez y ocho años que iba en el tranvía, trató de recoger frente al Desierto el sombrero que se le habia caido, pero tuvo tan mala suerte, que alcanzado por uno de los coches, pasaron por encima de él otros varios, ocasionándole heridas tan graves que falleció á los pocos momentos.

Dice un telegrama de Cádiz que ha sido muerto violentamente el comandante militar de la Línea y herido de gravedad un teniente del regimiento de Alava, con motivo de haberse opuesto á que se verificara un alijo de contrabando.

Alcance telegráfico

París 27.—Continúa el envío de tropas francesas á la Argelia.

En el ministerio de Marina aumenta cada vez más el número de curiosos que van á observar de cerca las banderas insurrectas que ondeaban en Sfax antes de la entrada de los franceses.

Roma 27.—En el consistorio que el Papa celebrará esta semana para preconizar un patriarcal armenio, aprovechará la ocasion para dirigir una allocucion lamentándose de los tristes sucesos ocurridos en Roma en el acto de la traslacion de las cenizas de Pio IX.

París 27.—Mañana marchará á Roma la

comision encargada de negociar el tratado franco italiano.  
La primera sesion para ajustar dicho tratado se celebrará el lunes próximo.  
Brevemente comenzarán las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio entre Suiza y Francia.

**Remitido**

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.  
Habiendo llegado á tener alguna importancia la exposicion de ganados en nuestra provincia, me preocupa es que nos ocupemos de ella para que no haya á concluir por la falta de organizacion, por la falta de impericia ó por el abuso, y con el fin de ir aclarando dudas, por que importa mucho que los ganaderos sepan de un modo claro á lo que deben aspirar y lo que deben de obtener, ruego á V. que á continuacion mande publicar las siguientes preguntas, que van dirigidas á la seccion del jurado que ha funcionado en este año para el ramo caballar, y muy particularmente á mi distinguido amigo el Sr. D. Pedro Cobo, que es el que pasa por más inteligente en dicho ramo. Seguro de que V. se interesa por todo lo que importa á esta provincia, tengo por seguro que me resta dar á V. las gracias por lo que á mi toma y repetirme suyo afectísimo amigo atento y S. S. Q. B. S. M.,  
M. de Vierna.

**Preguntas**

Al otorgar los premios al lote de potrancas de 2 á 3 años, ¿tuvieron en consideracion los jueces, además de la simetría, la fuerza y actividad de los animales que componian dicho lote?  
¿Han sido demostradas las razas ó castas de las que figuraban en el mismo?  
Cuando una potrancia de dos años se encuentra con los cuatro pies abultados y aveigados, con más un par de agriones de buen tamaño, ¿puede considerársela útil para el fomento y mejora de la cria caballar?  
Las que estén preñadas ó hayan entrado en parada y sido cubiertas por caballo padre, ¿deben de ser consideradas como potrancas?  
Y por último: cuando los jueces por sí ó por segunda persona exponen ganados con opcion á premio, ¿deben de ser ellos mismos los clasificadores?

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 28 (11-30 n.)**

Se ha ordenado que el vapor *Vulcano* marche nuevamente á Orán á traer emigrantes.  
Los periódicos ingleses excitan al gobierno á estrechar las relaciones comerciales con España.

Fabra.

**Banca y Comercio**

**Madrid 28 (9-10 n.)**

Acciones del Banco de España . . . . . 397-00.  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 100-10.  
Cambio sobre Londres. . . . . 48-25.  
Cambio sobre Paris. . . . . 5-04.

**Bolsa de Madrid.—Día 28.**

Renta perpétua interior del 3 por 100. . . . . 26-57 1/2.  
Renta perpétua exterior del 3 por 100. . . . . 28-30.  
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. . . . . 43-95.  
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision. . . . . 102-25.  
Oblig. del B.º y T.º, série interior. . . . . 102-75.  
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. . . . . 000-00.  
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. . . . . 50-20.

**Madrid 29 (1 m.)**

**BOLSIN**

No ha habido alteracion en los valores cotizados en Bolsa.

**Bolsa de Paris.—Día 28.**

3 por 100 francés. . . . . 85-55.  
Exterior español. . . . . 27.  
Interior. . . . .  
Amortizable. . . . . 43 3/4.  
Consolidado inglés. . . . . 101.

**New-York Julio 25.**

Cambio sobre Londres. . . . . 4-82 1/2.  
Id. id. Paris. . . . . 5-21 1/4.

**ALCANCES TELEGRÁFICOS**

**Paris Julio 26.**

Espíritus primera calidad.—Sostenidos.  
Disponibles. . . . . 62-75.  
Corriente mes. . . . . 62-75 y 63.  
Agosto. . . . . 62-75 y 63.  
Cuatro últimos meses. . . . . 61-25 y 50.  
Harinas 8 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.  
Disponibles. . . . . 68-00.  
Corriente mes. . . . . 68-00.  
Para Agosto. . . . . 67-50.  
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.  
Setiembre y Octubre. . . . . 63-00.  
Cuatro últimos meses. . . . . 62-60.  
Harinas superiores, saco de 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1/2 por 100.  
Disponibles. . . . . 41-00.  
Corriente mes. . . . . 41-00.  
Para Agosto. . . . . 40-50.  
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.  
Al contado. . . . . 63-69.  
Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.  
Corriente mes. . . . . 27-90.  
Para Agosto. . . . . 28-10.  
Setiembre y Octubre. . . . . 28-75.  
Cuatro últimos meses. . . . . 28-65.  
Centeno, los 100 kilos netos.  
Corriente mes. . . . . 20-25.  
Para Agosto. . . . . 19-75 y 20.  
Setiembre y Octubre. . . . . 19-75.  
Cuatro últimos meses. . . . . 19-75 y 20.  
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—En baja.  
Disponibles. . . . . 78-00.  
Corriente mes. . . . . 78-00.  
Para Agosto. . . . . 74-25 y 50.  
Para Setiembre. . . . . 67 y 66-75.  
Para el 4 de Octubre. . . . . 63-50 y 25.

**Amberes Julio 26.**

Petróleo.—Firmes.  
Disponibles. . . . . 18-75.  
Corriente mes. . . . . 18-75.  
Para Agosto. . . . . 18-75.  
Cuatro últimos meses. . . . . 20-00.  
Azúcar.—Precios flojos.  
Disponibles. . . . . 59-75.  
Para 3 de Octubre. . . . . 53-40.  
Cafés.—Se han vendido:  
100 sacos Rio, á 0-23 1/2, y 500 id. Santos, á 0-31, el 1/2 kilo.

**New-York Julio 25.**

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-90 á 5-10 dollars.  
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-57 dollars.  
Trigo rojo de invierno, el bushel:  
Disponibles. . . . . 1-26.  
Corriente mes. . . . . 1-26 1/4.  
Agosto. . . . . 1-26 1/4.  
Setiembre. . . . . 1-27 3/4.  
Azúcar mascabado número 12. . . . . 0-07 5/8.

43º

**DOLORES DE CABEZA.**—Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de Enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado por espacio de ocho años padeciendo de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Señora Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido de dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todas los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**Al Comercio**

Habiendo sido nombrado en juicio de conciliacion liquidador de la casa que gira bajo la razon social de PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO, en union de D. Gerardo Ferreira, creo de mi deber ponerlo en conocimiento del comercio, á fin de que sepa que desde esta fecha no tendrá validez ninguna operacion que pudiera hacerse por el D. Ruperto Gomez Escontria, ya que mi representado D. Benito Fernandez Regatillo está separado de la casa en liquidacion.  
Santander 28 Julio 1881.—Simon Fernandez Regatillo.

**EL ESTABLECIMIENTO ABIERTO EN LA CALLE** de Colon, perteneciente á don Simon Fernandez Regatillo, está llamando la atencion por su concurrencia, y no nos estraña si se tiene en cuenta que es un establecimiento surtido de todos los mejores géneros con un servicio completo y colocado á la altura de su buen nombre, de su primitivo fundador don Bernardo Fernandez Regatillo.

BIZCOCHOS OLLIVIER.—Véase el anuncio.

**NOVEDAD.—ESPECIALIDAD ITALIANA DE** objetos artísticos en mármol de Florencia (Italia).—Calle de la Blanca, 34.

El fabricante Adamo Battani, de paso en esta poblacion, ofrece á este ilustrado público la venta de toda su variada y elegante coleccion de mármol labrado á mano, copiada de los mejores dibujos que se encuentran en Florencia y Roma, como son: Jarrones, Etruscos, Pompeyos y Médici, Fruteros de todos tamaños y dibujos, Centros de mesa, Candelabros, Candeleros y Palmatorias, y otra infinidad de objetos de fantasía, como son Frutas variadas y naturales, Pisa-papeles, Porta-relojes, etc.  
Calle de la Blanca, 34.

**VENTA DE UNA CASA DE NUEVA PLANTA,** con cuatro carros de tierra á su alrededor, radicante en Cueto, barrio de la Pereda.  
Para informes, dirigirse á la calle del Arcillero, número 1, principal. 6-3

**Ocasion.—SE VENDE UN CARRITO CON BURRO** y arreos para carro.  
Administracion de loterias, núm. 7, Rivera informarán.

**AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonías.** San José, 10, piso 3.º

**PIANO**

Se vende uno propio para estudiar, en el módico precio de 600 reales.  
Atarazanas, núm. 12, piso último darán razon. 5-4

**VENTA EN VALLADOLID.—A VOLUNTAD DE** su dueño, y en muy buenas condiciones para el comprador, se vende en pública y extrajudicial subasta, una magnífica finca situada en el casco de dicha poblacion y calle de San Bartolomé, números 1, 14, 16 y 18.

Dicha finca se compone de cuatro casas, un salto de agua de la fuerza de 16 caballos, grandes locales para talleres, lavadero público, una bonita huerta con riego por el pié, un soto con varios manantiales de agua potable, que surten á los lavaderos, y un prado

Por sus buenas condiciones é inmenso terreno, es susceptible para establecer una gran industria, así como tambien se cede la serrería mecánica que en la misma hay establecida.

El remate tendrá lugar en Valladolid el día 7 de Agosto, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Víctor G. Marqués, calle de la Obra, número 9.

Para mas pormenores dirigirse á dicho notario ó á la Sra. Viuda de Soler, propietaria de la finca que habita en la misma. 12-5

**Nuevos baños flotantes**

Están abiertos al servicio del público desde esta fecha.  
Baños de mar.  
Idem calientes, en pilas de marmol,  
Idem de algas.  
Duchas:

ESCUELA DE NATACION. 10-5

**SALCHICHERÍA EXTREMEÑA, PLAZA DE LA** Pescadería.—Se acaba de recibir un buen surtido de jamones, tocinos, salchichones y otros artículos, los que se ofrecen á los precios siguientes:

Tocino fresco, á 28 cuartos libra.  
Id. salado, del país, á 30 id. id.  
Id. id., extranjero, á 28 id. id.  
Salchichon de Vich, á 12 reales id.  
Manteca en rama, á 32 cuartos id.  
Id. derretida, á 34 id. id.  
Jamones con hueso, á 2 1/2, 3 y 4 reales id.  
Id. sin hueso, á 5, 6 y 8 id. id.  
Id. enteros, á 21, 28 y 30 cuartos id.  
Salchichas, á 4 y 5 reales id.  
Chorizos extremeños, á 11 reales docena.  
Id. del país, á 4, 6 y 11 id. id. 8-7

**INTERESANTE.—EN CONDICIONES VENTAJOSAS** para el comprador, se traspasa un establecimiento de vinos y aguardientes, á causa de retirarse el que le venia representando durante diez siete años.  
Informarán en esta imprenta.

**EL CONOCIDO MÉDICO—CIRUJANO, DIRECTOR** del Hospital cívico-militar de esta ciudad y médico forense, D. Fermín Arriola, que por espacio de cuarenta años viene consagrándose al tratamiento especial de las enfermedades de los niños y secretas, ha trasladado su gabinete de estudio al Muelle, núm. 13, donde recibe consultas todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. s



**DOÑA FLORENTINA CORTIGUERA**  
DE MARAÑA  
HA FALLECIDO

*Su esposo, madre, padre político, hermanos políticos y demás parientes,*

ruegan á los amigos que, por olvido involuntario, no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco mañana sábado á las diez y media, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la calle de San Francisco, núm. 17, y se despide en la iglesia.  
La conduccion del cadáver al cementerio tendrá lugar hoy viernes á las seis y media de la tarde desde la casa mortuoria, barrio de Cajo.  
Santander 28 de Julio de 1871.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

UNICO CONTRA LA

**CAPSULAS DARTOIS** **REMEDIO ESPECIAL** **TISIS**

con creosota de Alquitrán de haya

EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Constipados, Bronquitis crónicas, Asma* y especialmente en la *tisis*.—Las **Cápsulas Dartois** se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 reales.

DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salen de Santander el **20** de cada mes.  
Y de Coruña (escala) el **21** de id.

Admiten carga y pasajes de **1.º, 2.º y 3.º** clase,  
y tambien de

**3.ª PREFERENTE**

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

**Nota.** Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañia**.

Agua y Polvos Dentifricos

DEL

**DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias.

**IMPRENTA**

DE

**LA VOZ MONTAÑESA**

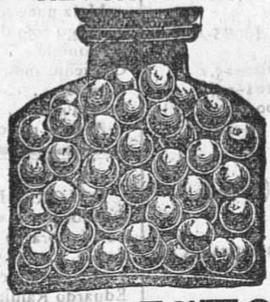
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

**San Francisco, 30, principal.**

**PILDORAS**

AZUCARADAS



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO,**

y

**EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recúpérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Biscuits

DEPURATIFS DU DOCTEUR OLLIVIER

DE PARIS.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

Victos de la Sangre, Enfermedades cutaneas se curan con los

**BIZCOCHOS DEPURATIVOS**

del D<sup>o</sup> OLLIVIER los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion segura de las **ULCERAS, APECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS**, etc.

**24.000 FOS DE PREMIO**

Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CURA AGRAVABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECAIDA.

Depósito por mayor: Alcaraz y García. Madrid.

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

**Desinfectantes de Jeyes**

Acreditados por todo el mundo.

No envenena, no quema ni mancha.

Para gabinetes, lavaderos, desaguederos, albañales, tiendas de carniceros, pescaderias, despensas, hospitales, escuelas, cuarteles y mercados.

Para establos, pocilgas y pesebres.

Para bodegas y pantoques de buques.

Para casos graves de calentura y enfermedades malignas.

La limpieza de una casa particular no es completa sin este perfecto purificador.

Depósito por mayor, Viuda de R. Isasi, Santander. 2024

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Maravilloso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Biznilla y J. de la Vega

Dr. MORALES, Carretas, 39. principal, Madrid.

**ASMA**

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris.

Depositarios en España: S<sup>rs</sup> CASANOVAS y C<sup>ia</sup>, Barcelona.

**NEURALGIAS**

Jaquecas dolores de estómago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del D<sup>o</sup> CRONIER.

**TESORO DE LA VISTA**

Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los especificos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.

Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos á su autor, plazue a de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

**HIERRO DIALISADO**

DEL DR. QUESADA.

Unico preparado ferruginoso capaz de ser administrado hasta los niños sin ocasionar accidente alguno y el mas económico, pues un frasco con cuenta-gotas que dura dos meses, vale 8 rs.

En la **clorosis, anemia, raquitismo, esorofias, convalecencias largas y demás empobrecimientos del organismo** sus efectos son rápidos, estando demostrado por minuciosos análisis que es el mejor de los conocidos.

Dr. Corpas, San Francisco, Santander.

**ANIS REFINO MONTSERRAT**

Marca J. Rosés, Barcelona, primer introductor de los anisados triples en Ultramar. Se vende en las tiendas y cafés; depósito principal D. Jerónimo López, Ribera del Muelle, 13.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**

**RICORD**

**FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la **Brea** á la vez que la accion anti-blenorrágica de la **Copaiba**. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r<sup>os</sup> frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r<sup>os</sup> frasco.

**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**

**RICORD**

**FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas antienticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del D<sup>o</sup> Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

**SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.**